



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

PROYECTO DE NOTA

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Plan Especial de Urbanización

24 NOV 2023



1983-2023 40 años de Democracia

BOLETIN N° 1

NOTA N° 102/23

Eleva Proyecto de Ordenanza Plan Especial 3° Etapa de Urbanización predios Santa Catalina – Plan de Sector 2 – Área Residencial Suburbana y de Act. Agroproductivas y recreativas.

A la Secretaria de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes
Ing. ALEJANDRA WICHMANN
S / D

Me dirijo a Uds., a fin de elevar Proy. de Ordenanza para definir el Plan de Sector 2 – Área Residencial suburbana y de promoción de Actividades Agro productivas y Usos especiales/recreativos en el marco del Plan especial 3 etapa de urbanización de los predios Santa Catalina; para su conocimiento y efectos que estime corresponder.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

S.S.P.U: 21/11/2023

MAGALI POUPARD
Directora Gral. De Actualización Normativa
Subsecretaria de Planificación Urbana
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Arq. ~~EUGENIA M.~~ RIGNON
Subsecretaria de Planificación Urbana
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes